



Medicina de Familia. SEMERGEN



<https://www.elsevier.es/semergen>

199/120 - ADAPTANDO EL TRABAJO A LAS PERSONAS EN UN DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

M. Ramblado Minero^a, D. Laureano Rico^b, J. Pérez Aquino^c, T. Macías Delgado^d, M. Garrido Pazo^d y A. Benítez Lafuente^e

^aMédico UPRL. Unidad de Prevención. Distrito Atención Primaria HCCC. Huelva. Grupo Salud Laboral de SEMERGEN. ^bAlumno en Prácticas Prevención Riesgos Laborales. UPRL Distrito Huelva Costa. Huelva. ^cJefe UPRL. Distrito Huelva Costa Condado Campiña. Huelva. Grupo de Salud Laboral de SEMERGEN. ^dMédico de Familia. Unidad de Gestión Clínica Cortegana. Huelva. Grupo de Salud Laboral de SEMERGEN. ^eMédico Residente. Hospital de Río Tinto. Huelva. Grupo de Salud Laboral de SEMERGEN.

Resumen

Introducción y objetivos: Las adaptaciones de puesto de trabajo son las modificaciones o ajustes de las condiciones de trabajo de un puesto específico con el objeto de que un trabajador pueda desempeñar las funciones propias con garantía de protección eficaz en materia de seguridad y salud. Nos proponemos estudiar las características de las adaptaciones realizadas en nuestra Unidad de Prevención desde 2005 hasta el año 2015 en el Distrito de APS Huelva Costa,

Metodología: Estudio descriptivo transversal de las adaptaciones de puesto realizadas en nuestra Unidad desde el 2005 hasta el 2015, valorando si preciso cambio de tareas o cambio de puesto, categoría profesional, y la causa que motivo la especial sensibilidad del trabajador, a partir de las memorias de actividades y del registro del servidor informático Win Medtra;

Resultados: Se han realizado un total de 153 adaptaciones de puesto de trabajo, de las cuales 28 han precisado el cambio de puesto de trabajo, con un ligero predominio de las categorías de personal facultativo y de enfermería y siendo la restricción más frecuente la exención de guardias.

Conclusiones: La adaptación de puesto se convierte en una herramienta fundamental en las empresas para programar los cambios necesarios acordes a la evolución de los riesgos del trabajo en relación a la edad de los trabajadores y la modificación de las cargas de trabajo.